



RESOLUCIÓN DE 25 DE JULIO DE 2019, DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS, POR LA QUE SE APRUEBA LA ADJUDICACIÓN DE PLAZAS PROPUESTA POR LA COMISIÓN PARITARIA DE VIGILANCIA, INTERPRETACIÓN Y ESTUDIO (CPVIE) EN LA REUNIÓN DE 18 DE JULIO DE 2019 RELATIVA A LA CONVOCATORIA PERMANENTE DE REINGRESOS Y TRASLADOS.

El pasado 18 de julio de 2019 tuvo lugar una reunión de la Comisión Paritaria de Vigilancia, Interpretación y Estudio del Convenio Colectivo de la Agencia Tributaria. En ella se examinaron diferentes solicitudes de traslados y reingresos procediéndose a efectuar la correspondiente propuesta de adjudicación de plazas.

En consecuencia, y conforme establece el artículo 23.5 del Convenio Colectivo, RESUELVO aprobar la adjudicación de plazas propuesta tal y como se indica a continuación:

A) TRASLADOS

TRABAJADOR	CATEGORIA ACTUAL	CENTRO ORIGEN	CENTRO DESTINO	NUEVA CATEGORÍA
BRAVO QUITERIO, INMACULADA C.	Aux. Adm. E Inform (C.R.)	CAT MADRID	DELEG. ESP. EXTREMADURA (Badajoz)	Telefonista
GARCÍA GONZÁLEZ, ÁNGEL	Ordenanza	ADM. POBLENOU	DELEG. ESP. CATALUÑA (Barcelona)	la misma
GÓMEZ SANZ, EMILIO	Oficial 1ª Máq. Reprografía	DELEG. ESP. MADRID	DELEG. ESP. CANARIAS (Las Palmas)	Oficial 1ª Administrativo
PÉREZ PALACIO, MARINA ISABEL	Aux. Adm. E Inform (C.R.)	CAT BARCELONA	DELEG. TARRAGONA	Telefonista
ZAMBRANO PEÑA, MARÍA PILAR	Aux. Adm. E Inform (C.R.)	ADM. MONTALBÁN	ADM. GETAFE	Telefonista

REINGRESOS

TRABAJADOR	CATEGORIA	SITUACIÓN ANTERIOR	DESTINO CONCEDIDO	NUEVA CATEGORÍA
ALABAU ORTEGA, JOSÉ VICENTE	Ordenanza	Exc. Interés Particular	DELEG. ESP. VALENCIA (Valencia)	
LA ROSA DOMÍNGUEZ, ANA B.	Aux. Adm. E Inform (C.R.)	Exc. Cuidado Hijos	ADM. ARENYS DE MAR	Telefonista
LÓPEZ AROCA, ÚRSULA	Telefonista	Exc. Interés Particular	ADM. FUENLABRADA	
LÓPEZ SEGOVIA, LUISA MARÍA	Aux. Adm. E Inform (C.R.)	Exc. Interés Particular	DELEG. GRANADA	Telefonista
NÚÑEZ GONZÁLEZ, ANA LOURDES	Telefonista	Exc. Incompatibilidad	ADM. TERRASSA	
SANTOS GONZÁLEZ, JOSÉ MARCIANO	Ordenanza	Exc. Interés Particular	DELEG. ESP. CASTILLA Y LEÓN (Valladolid)	



Esta resolución debe publicarse el día 31 de julio de 2019, en todos los centros de trabajo que se vean afectados por los reingresos y traslados efectuados, iniciándose el cómputo de plazos para la incorporación al puesto de trabajo adjudicado, el **1 de septiembre de 2019**. El plazo de incorporación será de tres días hábiles si el traslado no implica cambio de residencia del trabajador, o de un mes si comporta cambio de residencia o se trata de un reingreso.

Como excepción, conforme al artículo 23.5 del IV Convenio Colectivo y por necesidades del servicio, se suspende la ejecución del traslado del ordenanza **D. Ángel García González** hasta el 30 de septiembre de 2019 (efectos del traslado **1 de octubre**).

En cuanto a los traslados de **Inmaculada C. BRAVO QUITERIO** y **María Pilar ZAMBRANO PEÑA** (afectadas por la promoción interna al Cuerpo General Auxiliar) la efectividad será del **1 de agosto**.

Contra la presente Resolución se podrá interponer demanda ante el Juzgado de lo Social competente por razón del territorio, en el plazo de dos meses contados a partir del día siguiente al de su notificación, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 69 y siguientes de la Ley 36/2011, de 10 de octubre, Reguladora de la Jurisdicción Social.

Madrid, 25 de julio de 2019

EL DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS



Edo: Celso González González

SRES. SUBDIRECTORES GENERALES DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA DE PERSONAL Y DE RELACIONES LABORALES.